

[www.lasrozasdemadrid.es](http://www.lasrozasdemadrid.es)

Bolet n de Informaci n Municipal

Las

ROZAS

N  52

MARZO - ABRIL 2008



## NUEVAS MODALIDADES DE ABONOS DEPORTIVOS

EDITORIAL: UN AÑO INTENSO 3 \* ENCARGADO UN INFORME EXTERNO PARA ESTUDIAR LA PROPUESTA DE FOMENTO SOBRE EL DESV O DE LA A6 4 \* LAS ROZAS RECIBIR  6 MILLONES DE EUROS DEL PLAN PRISMA DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4 \* INVESTIGACI N DE LA POLIC A CUMPLE 1 AÑO 5 \* PUNTO DE INFORMACI N CATASTRAL EN EL AYUNTAMIENTO 5 \* SEMANA DE LA MUJER 2008 6 \* TURISMO CULTURAL PARA LOS MAYORES 7 \* NUEVAS REMODELACIONES EN JARDINER A 8 \* LOS SECRETOS 30 AÑOS 9 \* GANADORES DEL XX JES S Y AD N DE FOTOGRAF A 10 \* UN BUEN BONO PARA HACER DEPORTE: BONO DEPORTE 11\* ABONOS DEPORTIVOS 2008, OTRA ALTERNATIVA PARA LA PR CTICA DEPORTIVA 12 \* LLEGAN LAS OLIMPIADAS ESCOLARES Y EL D A DEL  RBOL 12 \* CONVOCADO EL XXIV CONCURSO LITERARIO VICENTE ALEIXANDRE 13 \* REMODELACI N INTEGRAL EN LAS MATAS 13 \* CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO 14 \* VISITA OFICIAL DE ALCALDES DE AZERBAJ N 14 \* CURSOS PARA MEJORAR LA GESTI N EMPRESARIAL 15 \* CAMPAÑAS DE PROMOCI N DE LA SALUD 15 \* N NEZ MORGADES RECIBE LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL M RITO CIVIL 16 \* AGENDA 17





# AUDITORIO DE MÚSICA "JOAQUÍN RODRIGO"

## PROGRAMACIÓN DE MARZO / ABRIL

JORGE DREXLER EN ACÚSTICO "UN VIAJE MUSICAL ALREDEDOR DEL MUNDO" VII CICLO DE BANDAS EN CONCIERTO	01/03/08 08/03/08 15/03/08	JORGE DREXLER FOLKLORE IMAGINARIO BANDA MUNICIPAL DE LAS ROZAS, BANDA EL ESPINAR Y AGRUPACIÓN MUSICAL JOSÉ GRACIA SÁNCHEZ DE POZUELO DE CALATRAVA (C. REAL)
LOS SECRETOS "30 AÑOS" "UN MUNDO DE CANCIONES" MÚSICA EN FAMILIA "VIDAS" PEDRO GUERRA EN CONCIERTO "CADENCIA" FLAMENCO-POP ARMÓNICA Y PIANO EN CONCIERTO	29/03/08 05/04/08 12/04/08 19/04/08 26/04/08	LOS SECRETOS MUSIKANTES PEDRO GUERRA CADENCIA ANTONIO SERRANO Y FEDERICO LECHNER

Todos los conciertos darán comienzo a las 20 horas, salvo el correspondiente al 5 de abril que comenzará a las 19 h. La edad recomendada para asistir a los conciertos es a partir de 7 años, salvo en el citado concierto al que podrán acceder menores a partir de 4 años.



### PRECIO DE LOS CONCIERTOS

JORGE DREXLER EN ACÚSTICO	18 €
UN VIAJE MUSICAL ALREDEDOR DEL MUNDO	4 €
VII CICLO DE BANDAS EN CONCIERTO	6 €
LOS SECRETOS "30 AÑOS"	18 €
"UN MUNDO DE CANCIONES"	4 €
PEDRO GUERRA EN CONCIERTO	18 €
"CADENCIA"	9 €
ANTONIO SERRANO Y FEDERICO LECHNER	9 €

**Auditorio Joaquín Rodrigo de Las Rozas**

Avda. del Polideportivo, 18

## ATENCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

# JORNADA LAS ROZAS CONCILIA

25 de marzo de 2008

Centro de Servicios Sociales - C/ Cdad. de La Rioja 2

**Servicio gratuito de ludoteca, de 17 h. a 21 h.**

Asistencia libre y gratuita, aforo limitado,

imprescindible confirmación previa.- pbaltasar@lasrozas.es o tno.- 91 637 72 63/ 676 96 77 02

**por favor, envíe este boletín de inscripción al fax.- 91 637 02 00**

-----  
**Sí, asistiré a la Jornada "LAS ROZAS CONCILIA" el próximo 25 de marzo**

Nombre y apellidos.- \_\_\_\_\_

Tno.- \_\_\_\_\_ e-mail.- \_\_\_\_\_

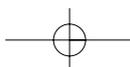
Dirección.- \_\_\_\_\_

Edad.- \_\_\_\_\_ - Nº de hijos.- \_\_\_\_\_

Usaré la ludoteca.- (SÍ / NO) (En caso de que la respuesta sea afirmativa.-

Nº de Hijos.- \_\_\_\_\_ Edades.- \_\_\_\_\_

Nombres.- \_\_\_\_\_  
 -----





## UN AÑO INTENSO



Querid@s vecin@s:

Es éste, el año 2008, un año de celebraciones; la agenda no puede venir más cargada. Tenemos, en primer lugar, las que se repiten inexorablemente todos los años bisiestos: Las **XXIX Olimpiadas de la edad moderna**, que darán comienzo el día 20 de abril en Pekín. Además de la previsible grandiosidad de las ceremonias inaugural y de clausura -tan del gusto del pueblo chino-, y de la emoción que para los amantes del deporte siempre tienen este tipo de competiciones, cabe esperar que en esta ocasión el acontecimiento deportivo no esté exento de cierta polémica al organizarlo un régimen comunista muy poco respetuoso con la libertad y los derechos humanos. Sin embargo las protestas (a diferencia de lo sucedido en Los Ángeles y Moscú) serán tan sólo testimoniales: muy pocos gobiernos buscarán la enemistad con una economía tan dinámica y un mercado tan vasto y con tantas expectativas de potencial negocio. Con excesiva frecuencia en política internacional ceden los principios ante los intereses económicos o estratégicos. Serán unas olimpiadas brillantes, sin duda. **Deseemos a nuestros deportistas el mayor de los éxitos y -por pedir que no quede- confiemos en que la candidatura de Madrid consiga imponerse como sede para los juegos que habrán de celebrarse en el 2016.**

Las **Elecciones Presidenciales norteamericanas**, que según una Ley Federal de 1845, habrán de celebrarse "el primer martes después del primer lunes de noviembre" (este año el día 4 de noviembre). Con independencia de la simpatía o antipatía que se tenga por los Estados Unidos hay que reconocer algunas de las notables virtudes de su sistema político. La primera, por evidente, su continuidad histórica. **Nunca han conocido los Estados Unidos otro régimen que el democrático ni otra Constitución (7 artículos) que la aprobada por la Convención Constitucional de Filadelfia el 17 de Septiembre de 1.787 (a la que se añadirían, en fechas sucesivas, hasta 26 enmiendas, la última en 1.971).** Nunca en toda su historia han dejado de celebrarse en las fechas establecidas las correspondientes elecciones; ni siquiera durante la Gran Guerra del 14, la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Civil (1861-1865) también llamada "de secesión", o la Guerra Anglo-norteamericana (1812-1815) durante la cual llegó a ser ocupada la ciudad de Washington e incendiados el Capitolio y la Casa Blanca. Un ejemplo a imitar y una lección: **sólo progresan las naciones que miran hacia el futuro y que no se pasan la mitad de su historia revisando la otra media o replanteándose la estructura de su Estado o la razón de ser de su misma existencia como Nación.** Las próximas elecciones presidenciales del 4 de noviembre prometen ser apasionantes y reñidas como pocas, no sólo por su tradicional bipartidismo sino además por la dura pugna en las filas de los demócratas entre Hillary Clinton y Barak Obama. La emoción está asegurada.

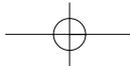
Pero también en España tenemos este año varias citas relevantes; el **Bicentenario del 2 de mayo (1808)**, cuando el pueblo de Madrid espontáneamente se levanta contra el invasor francés en defensa de la independencia y soberanía nacio-

nales y la integridad territorial de España, y cuando -permitidme a este humilde alcalde que recuerde con orgullo estas gestas- los dos corregidores del pueblo de Móstoles, D. Andrés Torrejón por el estado noble y D. Simón Hernández por el estado general, firman su famoso Bando de Independencia en el que proclaman "no hay fuerzas que prevalezcan contra quien es leal y valiente, como los Españoles lo son". **Una conmemoración, la del 2 de Mayo, que convendría recordar a quienes aún dudan de que España sea una nación y a quienes pretenden desmembrarla.** No tenían ninguna duda al respecto los somatenes y voluntarios catalanes que en dos ocasiones, el 6 y el 14 de Junio de 1808, vencieron a las vanguardias napoleónicas en el Bruch, ni los valientes ciudadanos de Gerona que se sublevaron contra los ocupantes franceses y tan heroicamente resistieron el asedio de los invasores. La historia nos ofrece muchas lecciones y muchas respuestas.

**El XXX Aniversario de la Constitución Española de 1978**, aprobada por las Cortes Generales el 31 de Octubre, ratificada por los españoles en referéndum el 6 de Diciembre, sancionada por el Rey el 27 y publicada en el BOE de ese mismo mes. Una Constitución que se hizo con el más amplio consenso político y social de nuestra historia y que ha sido un ejemplo de generosidad, madurez, responsabilidad, moderación y sentido histórico de todo un pueblo. **Una Constitución que nos ha proporcionado el más largo periodo de libertad y convivencia pacífica de nuestra historia; las más altas cotas de bienestar, prosperidad y justicia; y ha devuelto al lugar que le corresponde en el concierto de las naciones a una gran y vieja Nación como es España.** Algo que no deberían olvidar quienes, abierta o taimadamente, hablan de "superar el marco constitucional", "cambiar las reglas de juego" o "modificar nuestro sistema de convivencia"

**Las Elecciones Generales del 9 de marzo.** Cuando leáis esta líneas quizás ya se conozcan los resultados, pero quizá no. Por eso no quiero extenderme en este asunto. Escribo en un boletín que no es de partido sino municipal y lo hago como alcalde de todos los roceños y no como presidente local de una fuerza política. Creo que las instituciones deben permanecer por encima de la legítima lucha política. Pero tampoco quiero desaprovechar la ocasión para apelar una vez más vuestra responsabilidad. Todo parece indicar que van a ser las elecciones más reñidas de nuestra reciente historia democrática y que hasta el último voto puede tener un valor decisivo. En democracia no hay más juez inapelable que el pueblo soberano y es mucho lo que nos jugamos. Por ello os pido: sea cual sea vuestra opción acudid el próximo día 9 a votar. Es la gran fiesta de la democracia.

**Bonifacio de Santiago Prieto**



## URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*El trazado planteado por Fomento afecta a terrenos del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares*

### ENCARGADO UN INFORME EXTERNO PARA ESTUDIAR LA PROPUESTA DE FOMENTO SOBRE EL DESV O DE LA A6

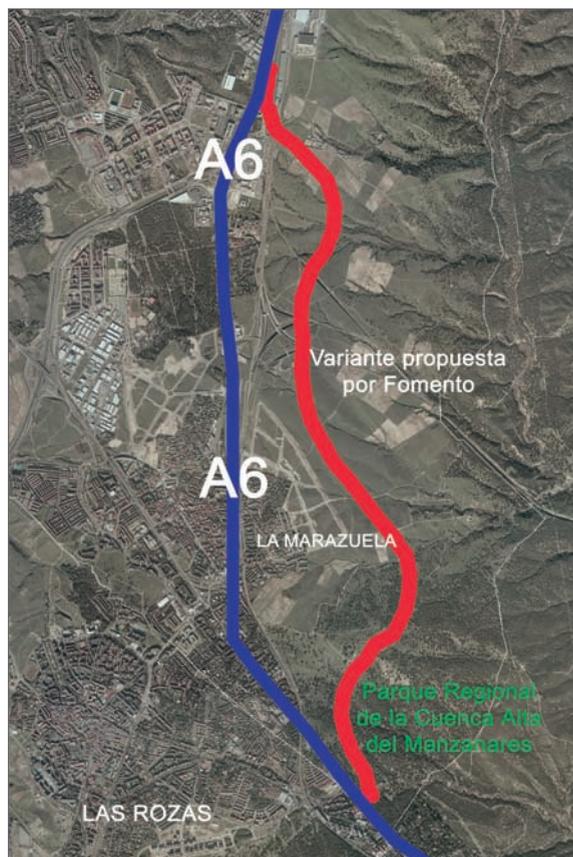
El Ayuntamiento de Las Rozas ha encargado a una empresa de ingenier a el an lisis y valoraci n del estudio informativo remitido por el Ministerio de Fomento "Autov a del Noroeste A-6. Variante de Las Rozas", que entr  oficialmente en el registro municipal el pasado 10 de enero. A partir de esa fecha, la documentaci n qued  expuesta durante un mes h bil para consulta p blica.

De esta manera, el Ayuntamiento dispondr  de una valoraci n y an lisis externo y de las alegaciones que los propios equipos t cnicos municipales realicen sobre el contenido del estudio que propone **un desdoblamiento de la A-6 entre los kil metros 15 y 23, dentro del t rmino municipal de Las Rozas.** El Ayuntamiento, pues, ante un proyecto de esta importancia, ha procedido con toda la serie-

dad requerida a fin de evaluar el documento con todo inter s y vigilar cuanto suponga un bien para los rozanos y no amigre la calidad medioambiental que los habitantes del municipio disfrutan.

**La alternativa presentada por el Ministerio afecta a suelos pertenecientes al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.** Ya en el a o 2001 el Consistorio elabor  y present  al Ministerio un proyecto referido a diversas actuaciones a realizar en esa misma v a, a fin de conseguir una mejor organizaci n del tr nsito rodado y adem s, una mejora de la calidad residencial de los rozanos afectados por el paso de la A-6, de la carretera de El Escorial y de la M-50.

*En imagen, la variante propuesta por Fomento (en rojo)*



*Esta decisi n fue aprobada en Pleno Corporativo del 14 de febrero*

### LAS ROZAS RECIBIR  6 MILLONES DE EUROS DEL PLAN PRISMA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Tres ser n las actuaciones a las que se destinar n los m s de seis millones de euros que Las Rozas va a recibir del **Plan PRISMA (Programa Regional de Inversiones de la Comunidad de Madrid)**.

Se trata de la construcci n del nuevo Colegio P blico San Jos  en Las Matas, y de diversas mejoras en el edificio central del Ayuntamiento, as  como en el Centro Polideportivo de Navalcarb n y en el Auditorio de M sica. A la construcci n del Centro Educativo ir  destinado el 75% de la aportaci n econ mica,

dedic ndose el 25% restante a las mejoras en las instalaciones municipales citadas. Adem s, e incluido en el cap tulo destinado a las mejoras del Ayuntamiento, se abordar  la **instalaci n de pantallas ac sticas antirruido en diversos puntos del municipio.**

Esta asignaci n corresponde a la cantidad que la Comunidad Aut noma de Madrid asigna a cada uno de los municipios madrile os para la legislatura 2007/2011.



## SEGURIDAD Y MOVILIDAD

*Esta Unidad ha realizado más de 60 atestados en su primer año de existencia*

### INVESTIGACIÓN DE LA POLICÍA CUMPLE 1 AÑO

La Unidad de Investigación de la Policía Local de Las Rozas ha remitido más de **60 atestados judiciales** durante su primer año de existencia. De ellos, 29 fueron por delitos contra la propiedad, 13 contra la integridad física, 5 por hechos contra la libertad sexual y 3 contra las relaciones familiares. El resto fueron falsificaciones y quebrantamientos de condenas.

Entre las principales actuaciones durante estos primeros doce meses cabe destacar la **Operación Assia** en la que, en colaboración con la Guardia Civil, se consiguió detener a cinco miembros de una banda, a los que se les atribuyeron un total de 17 delitos de robo con violencia e intimidación.

Otra actuación concluyó, tras seis meses de pesquisas, con la detención, en colaboración con la Policía de Leganés, de un vecino, acusado de falsedad documental, usurpación de estado civil y estafa. El presunto delincuente estaba reclamado por varios juzgados, incluido el nº 3 de la Audiencia Nacional.

Respecto a delitos contra la propiedad industrial, se realizó una intervención en una nave industrial de Las Rozas donde **se incautaron más de 5.000 artículos falsificados o de dudosa procedencia**. Todas las intervenciones de esta Unidad han implicado la detención de más de una treintena de personas, así como la imputación de otra docena.

Como se recordará, la Policía Local de Las Rozas puso en marcha el mes de febrero de 2007 la Unidad de Investigación, compuesta por ocho miembros, para actuar contra las nuevas formas de delincuencia común y contra las bandas juveniles. En este sentido, la unidad se ha coordinado con los institutos de Las Rozas para vigilar tanto la entrada como la salida de los alumnos.

A lo largo de este año se han aumentado sus responsabilidades y han apoyado a los agentes de calle en eventos, como ferias, fiestas patronales y grandes concentraciones humanas, al igual que en vigilancias y seguimientos en zonas problemáticas.



Seguridad y Movilidad

## HACIENDA Y PATRIMONIO

*El nuevo PIC permite realizar gestiones con Catastro de forma ágil*

### PUNTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento roceño ha firmado un convenio de colaboración con la Dirección General del Catastro, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, a tenor del cual, desde el mes de enero, se mejora la prestación de servicios a los ciudadanos con respecto al Catastro. A partir de ahora, cualquier ciudadano que necesite un certificado expedido por Catastro, de inmuebles de cualquier propiedad rústica o urbana, y referido a cualquier municipio de España, podrá gestio-

narlo fácilmente desde el propio Ayuntamiento, a través del nuevo Punto de Información Catastral (PIC), mediante un sencillo trámite, basado en la presentación del DNI.

Entre las principales ventajas del PIC destaca la **posibilidad de acceso a la base de datos nacional del Catastro de forma rápida, cómoda y eficaz**. Asimismo, se podrá gestionar la tramitación de algunos expedientes, como la transmisión de dominio, las alteraciones físicas o la elaboración de ponencias de valores, entre otros. Los datos se actualizarán diariamente, de forma que, gracias a este PIC, el interesado pueda acceder a la última información disponible en el Catastro y relativa a toda España. Desde la entrada en vigor del convenio, los servicios estarán disponibles en las dependencias municipales del IBI, situadas en las oficinas centrales del Ayuntamiento (Plaza Mayor 1. 2ª planta). Este servicio se suma a los ya disponibles, unos relacionados con trámites ante la Jefatura Provincial de Tráfico y otros referidos a la "Ventanilla Única", en colaboración con la Comunidad de Madrid.



El Alcalde de Las Rozas junto al Director General del Catastro en una demostración del funcionamiento de este nuevo servicio.

Hacienda y Patrimonio

## ATENCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN

*Estas Jornadas tienen como objetivo sensibilizar ante la necesidad de conciliar vida familiar y laboral*

### SEMANA DE LA MUJER 2008

Con motivo del D a Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, la Concejal a de Atenci n Social e Integraci n ha programado, bajo el lema Semana de Igualdad y Conciliaci n, una serie de actividades **del 24 al 31 de marzo**. La Semana incluye la celebraci n de la **Jornada "Las Rozas Concilia"**; esta iniciativa responde a una de las necesidades prioritarias de la poblaci n de Las Rozas, compuesta principalmente por parejas j venes con hijos en las que ambos trabajan y deben enfrentarse diariamente con el reto de conciliar la vida familiar y laboral. Para facilitar la asistencia a esta jornada, la Concejal a **facilitar  un servicio de ludoteca, con car cter gratuito**, para los hijos de los participantes, en horario de 17 h. a 21 h. en el mismo Centro en el que se celebre la jornada.

En ese d a, se expondr n las medidas de conciliaci n que pueden desarrollarse en la empresa, as  como las obligaciones concretas para  stas, derivadas de la Ley de Igualdad. Adem s, se debatir  sobre los principales obst culos a la conciliaci n y se organizar  una mesa redonda en torno a c mo convertir la conciliaci n en una herramienta eficaz de gesti n y motivaci n de los recursos humanos. La conferencia inaugural versar  sobre las pol ticas y actuaciones en materia de conciliaci n en la Comunidad de Madrid.

### PROGRAMACI N

#### 25 DE MARZO.-

10.00 h.- III Marcha por la Igualdad. (Entrega de dorsales.- C/ Comunidad de La Rioja 2, a las 10 h., llegada a la Plaza Mayor a las 11.45 h.)

12.00 h.- Concentraci n por la Igualdad en la Plaza Mayor.

17.00 h.- Jornada "Las Rozas Concilia" en el Centro de Servicios Sociales, C/ Cdad. de La Rioja 2.

#### 26 DE MARZO.-

10.00 h.- Conferencia "Las mujeres del a o"

10.00 h.- Taller de Artesan a (en colaboraci n con la Asociaci n Arte y Artesan a)

19.00 h.- Teatro (en colaboraci n con la Asociaci n Arte y Artesan a y Asociaci n de Mujeres de Las Rozas)

#### 27 DE MARZO.-

10.00 h.- Taller de Artesan a (en colaboraci n con la Asociaci n Arte y Artesan a)

19.00 h.- XVII Encuentro de Asociaciones, Talleres y Foros de Mujeres. Homenaje a las asociaciones del municipio.

#### 28 DE MARZO.-

19.00 h.- VI Concurso de Relatos Cortos Mar a Moliner (en colaboraci n con el CEM - Centro de Estudios de la Mujer)

Adem s se convocar  la primera edici n del Concurso de Carteles entre el alumnado de Primaria de Las Rozas, cuyo cartel ganador ilustrar  la Semana de la Mujer 2009.

**M s informaci n.-**  
**Concejal a de Atenci n Social e Integraci n.**  
**Area de Mujer**  
**91 637 72 47 / 91 637 73 48**  
**mujer@lasrozas.es**



### JORNADA LAS ROZAS CONCILIA

En la celebraci n de esta Jornada destaca la ponencia **"Medidas de conciliaci n en la empresa:  cu les son las obligaciones concretas para las empresas que se derivan de la Ley de Igualdad?"** a cargo de D. I igo Sagardoy, Socio Director de Sagardoy Abogados, (17.45 h.); la Mesa Redonda **"Mejores pr cticas en Las Rozas"**, (18.45 h.) y que versar  sobre c mo convertir la conciliaci n en una herramienta eficaz de gesti n y motivaci n de RRHH, a cargo de D. Fernando Ria o, Director de Igualdad y Diversidad de Barclays Bank, D. Guillermo Garc a Dom nguez, Director Gerente del Grupo Manserco, D. Javier P rez, Director de Recursos Humanos de Kyocera Mita Espa a y D. Luis Amigo, Director de Recursos Humanos de Definsa; todas estas empresas han participado en la  ltima edici n del Premio de Conciliaci n en Las Rozas, siendo ganadora del Premio Conciliaci n 2007 Barclays Bank.

La Mesa de debate **" Cu les son los principales obst culos a la conciliaci n?"** (20.00 h.) a cargo de D. Ignacio Buqueras y Bach, Presidente de la Comisi n Nacional para la Racionalizaci n de los Horarios Espa oles, D  Paloma Ferre, Periodista de Telemadrid, Directora de "Mi c mara y yo" y "Madrile os por el Mundo" y D  Gloria Juste, Presidenta de la Asociaci n Mujer, Familia y Trabajo.

En la presentaci n se contar  con la presencia de D. David P rez Garc a, Viceconsejero de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid y cuya intervenci n versar  sobre las pol ticas y actuaciones en materia de conciliaci n en la Comunidad de Madrid (17.15 h).

Centro de Servicios Sociales - C/ Cdad. de La Rioja 2

**Servicio gratuito de ludoteca, de 17 h. a 21 h.**

Asistencia libre y gratuita, aforo limitado,

Para participar es imprescindible la confirmaci n previa.- pbaltasar@lasrozas.es, o tno.- 91 637 72 63/ 676967702 o enviando el resguardo de inscripci n que aparece en la p g. 2 de este bolet n al fax.- 91 637 02 00.

*Este programa promociona la posibilidad de viajar como una vía para el disfrute cultural*

## TURISMO CULTURAL PARA LOS MAYORES

**A**tendiendo a la fuerte demanda de actividades de ocio por parte de los ciudadanos mayores de 65 años, la Concejalía de Atención Social e Integración ha desarrollado un atractivo programa de turismo cultural que tiene como objetivo la promoción de una vida activa y plena.

Este programa tiene carácter anual e incluye una salida mensual, con una duración media de 3 a 7 días, a diferentes destinos de la Península, como complemento a las excursiones culturales de corta duración ya existentes.

El programa de turismo cultural está dirigido a todos los socios de los clubes de mayores y busca facilitar el disfrute y conocimiento de nuestro entorno social, cultural y natural, con un coste reducido y con las mejores garantías de calidad; el precio incluye estancia en hoteles de 3 ó 4 estrellas, autocares de lujo, acompañante-guía durante todo el viaje y seguro de viaje.

**Los destinos de 2008 incluyen, entre otros, Galicia, La Alberca, Portugal, Cantabria, Expo-Zaragoza, Extremadura y Oropesa.**



**Centro de Mayores El Baile**

Tno.- 91 637 77 57

**Centro de Servicios Sociales**

Tno.- 91 637 72 95

**Centro Cívico de Las Matas**

Tno.- 91 630 39 08

### AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA VIVIENDA PARA LAS PERSONAS MAYORES O CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO

**Desde el 3 de marzo hasta el 30 de abril de 2008 pueden solicitar ayudas económicas** que tienen como objetivo: eliminar barreras arquitectónicas y facilitar la comunicación y movilidad en el interior del domicilio; adecuar las condiciones de salubridad de la vivienda; instalar equipamiento que permita la autonomía y seguridad del mayor o discapacitado en la realización de las comidas, aseo e higiene personal.

Los **requisitos** son.-

1.- Tener más de 65 años de edad o mayores de 60 años dependientes o bien tener reconocida una discapacidad superior al 33%.

2.- Estar empadronado y residiendo en el municipio de Las Rozas de Madrid.

3.- No haber recibido ayuda económica en las convocatorias anteriores para la misma finalidad de la mejora que se solicita.

4.- No gozar de ayudas o subvenciones con finalidad similar provenientes de otras instituciones u organismos públicos.

5.- No poseer en depósitos en cuentas corrientes o de ahorro una cuantía superior a 18.000 €. Se computarán por el saldo medio que reflejen en el año 2007.

Para consultar acerca de la documentación necesaria que se debe adjuntar a la solicitud.- Concejalía de Atención Social e Integración  
atencionsocial@lasrozas.es

**Plazo de solicitud y lugar de presentación.- Desde el 3 de marzo hasta el 30 de abril de 2008, previa cita con el trabajador social en:**

**Centro de Servicios Sociales**

C/ Cdad. de La Rioja 2 - Tno.- 91 637 72 95

**Centro Cívico de Las Matas**

Pº de los Alemanes 31 - Tno.- 91 630 39 08

### XVIII MARCHA POPULAR DE PERSONAS MAYORES

Vuelve la Marcha Popular de Mayores. En esta ocasión, tendrá lugar el próximo 16 de abril. La recepción de los participantes y la entrega de los dorsales se realizará a las 10 h. en C/ Comunidad de La Rioja 2. El recorrido se desarrollará entre el Centro de Servicios Sociales de Las Rozas y el Centro Cultural de Las Matas. Se espera que participen, también en esta edición, personas mayores de otros municipios como Villalba, Colmenarejo, Madrid, Collado Mediano, Alcobendas, Guadarrama, Coslada, Villanueva del Pardillo, San Lorenzo de El Escorial y Majadahonda, entre otros, lo que hará que se alcance la cifra de unos 700 participantes. Durante el recorrido habrá soporte de SAMER-Protección Civil y un autobús "escoba". A la llegada, prevista a las 13,45 h. tendrá lugar la entrega de diplomas.

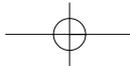


Más información en:

**Centro de Servicios Sociales** - C/ Cdad. de La Rioja 2 - Tno.- 91 637 72 95

**Centro Cívico de Las Matas** - Pº de los Alemanes 31 - Tno.- 91 630 39 08

**Centro de Mayores El Baile** - C/ Real 18 - Tno.- 91 637 77 57



## VÍAS PÚBLICAS, ENTORNO NATURAL Y EMBELLECIMIENTO URBANO

Las actuaciones se centrarán en el entorno del Auditorio municipal y las isletas de la C/ Estación

### NUEVAS REMODELACIONES EN JARDINERÍA

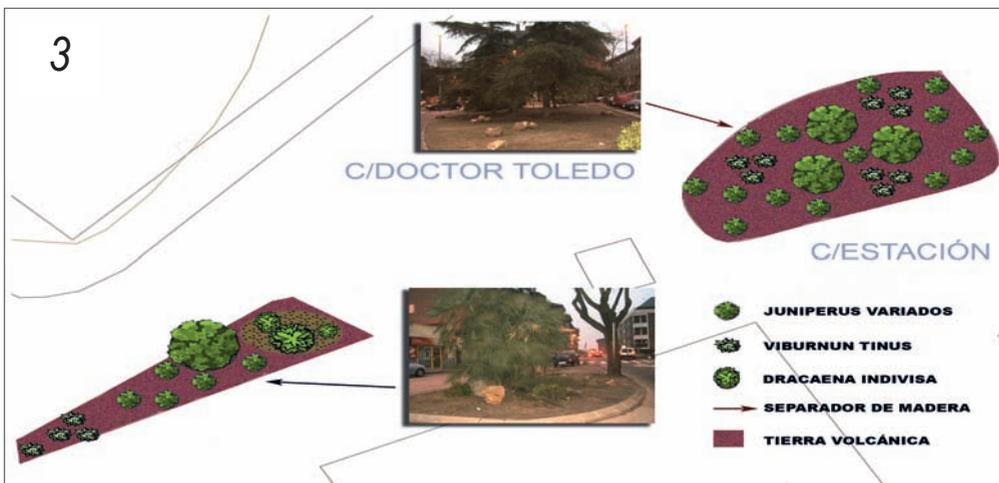


El Ayuntamiento de Las Rozas va a acometer nuevos trabajos de remodelación y mejora de sus ajardinamientos. En esta ocasión, se trata de las obras de **reforma de la jardinería del entorno del Auditorio Municipal y de las isletas situadas en la C/ Estación.**

En el primer caso, se trata de adaptar el diseño existente a una filosofía de gestión que permita la economía en el consumo, principalmente de agua, incorporando un **modelo de jardinería sostenible** compatible con el realce paisajístico de la zona afectada, creando un entorno de mayor valor estético alrededor de este emblemático edificio.

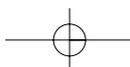
Para ello, además se incorporarán nuevas zonas adyacentes en las calles Covadonga, San Agustín y Camino del Caño, que realcen la amplitud y excelencia del espacio considerado, **incorporando incluso el jardín existente alrededor de la histórica Fuente del Caño.** Por otra parte, también se restaurarán y remodelarán las **isletas existentes en la calle Estación**, que por ser muy antiguas y servir como zona de paso se han ido deteriorando paulatinamente. El objetivo es crear espacios arbustivos realzados con terrizos volcánicos y delimitados por separadores de madera.

(1 y 2).- Ajardinamientos del entorno del Auditorio municipal  
(3) Isletas de la C/ Estación. (4) Ajardinamiento de la zona infantil de Avda. Ntra. Sra. del Retamar



### CONCLUYE LA CAMPAÑA MUNICIPAL DE PODA

En marzo finaliza la Campaña Municipal de Poda. Este año, se ha visto apoyada por un programa informático que contabiliza cada elemento vegetal y valora su estado sanitario, ubicación, etc., determinando el mejor método de poda. Han sido objeto de esta campaña los árboles ubicados en los espacios verdes públicos, así como las calles y avenidas del municipio; en total, más de 20.000 ejemplares en ciclo bianual.

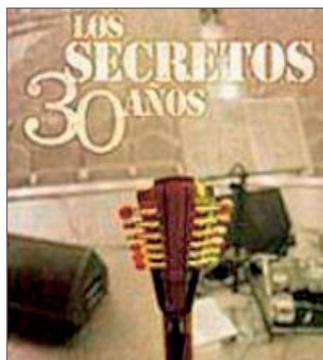


*Las Rozas acogerá uno de los conciertos de música pop más esperados, los 30 años de Los Secretos*

## LOS SECRETOS 30 AÑOS

Los Secretos un grupo atípico, una banda de largo recorrido, inimitable, atemporal, con el que han escrito algunas de las mejores canciones del pop en español.

**Los Secretos atesoran un montón de buenas canciones que han regalado felicidad al prójimo.** Esa es una de las claves de la permanencia durante 30 años de este grupo que pivotó alrededor de los hermanos Urquijo, unos entusiastas de la música natural, de los temas que transmiten sentimientos de verdad.



El pop español no sería el mismo sin ellos, sin su aporte de calidad, sin su humildad para ser personas en lugar de personajes, artistas en lugar de estrellas. Treinta años pueden ser como un premio, en el caso de Los Secretos es la constatación de que es posible hacer las cosas de otro modo; de que, a pesar de todo, hay esperanza.

**Auditorio Joaquín Rodrigo  
Sábado 29 de marzo, 20 h. 18 €.**

### VII CICLO BANDAS EN CONCIERTO

El próximo sábado 15 de marzo, (20 h.) tendrá lugar en el Auditorio Municipal el concierto perteneciente al VII Ciclo Bandas en Concierto a cargo de la **Banda Municipal de Música de Las Rozas, Banda El Espinar, y la Agrupación Musical José Gracia Sánchez de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real)**

La **Banda Municipal de Las Rozas** cuenta entre sus componentes varias generaciones, en su mayoría Roceños, formados en la Escuela Municipal de Música y Danza. Su plantilla se completa con jóvenes músicos de reconocida valía que participan activamente en la vida musical de la Banda. Su director es José Antonio Blasco Lambies. En esta ocasión interpretarán pizas de José Rafael Pascual Vilaplana, Dirk Brosse y Federico Chueca.

La Banda El Espinar tocará obras de G. Holst y F. Cesarini; y la Agrupación Musical José Gracia Sánchez de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real) de Ferrer Ferran, Johan Meij y Manuel Carrascosa.

### “ROMEO Y JULIETA”

La madre de Julieta, mujer interesada por el dinero y el poder, desea para su adolescente hija un hortera y adinerado pretendiente: Paris, mientras que Julieta, marcada por el espíritu libre, completamente hippie, llena de ternura y sabiduría de su nodriza, vive intensamente el amor de Romeo, un joven apuesto que como ella lo que desea es disfrutar lo que la vida le ofrece. Es así, como a partir del segundo acto, tras la boda encubierta de los dos protagonistas se desencadenan una serie de desafortunados sucesos, las muertes de Mercucho y Teovaldo, la desaparición de Julieta ante la inminente boda con Paris que la llevarán a tomar unos polvos, suministrados por Fray Lorenzo, que le dejarán aparentemente muerta, y el trágico final de los dos protagonistas al no llegar a tiempo Fray Lorenzo quien debiera avisar a Romeo de la medida de Julieta.

Cía.- Santamaría Compañía de Danza. Dirección.- JC Santamaría. Coreografía.- JC Santamaría.  
**C.C. Las Rozas, sábado 12 de abril, 20 h. 12 €**

*Todos los espectáculos están ideados para el público más exigente: el infantil*

## TEATRALIA 2008



**“LA HISTORIA DE IQBAL”** de Giovanni Signori. Cía.: Teatro Dei Vaganti. Intérpretes: Giovanni Signori, Mariella Soggia y Chiara Tietto.

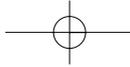
El ambiente en el que se narra la historia es simbólico y evoca, sin la intención de reproducirla fielmente, una fábrica de alfombras. En su interior

las dos actrices contarán la historia de Iqbal. Una de ellas tiene la tarea de “guiar” a los jóvenes espectadores por los hilos que tejen la dramática trama de esta historia. Los dos personajes negativos: el patrón y la patrona son representados por las mismas actrices que se colocan dos mascararas orientales, una masculina y otra femenina. Edad recomendada: de 8 a 12 años. **Precio: 4 € (precio único). Centro Cultural Sábado 8, 19.00 h. Marzo.**



**“HABÍA UNA VEZ TRES VECES”** Cía.: Dynamo Théâtre. Dirección: Robert Dion y Jackeline Gosselin. Intérpretes: Jackeline Gosselin, Louis Dominique Lavigne, Marta Candia, Tom Cholet, Xavier Malo, Frédéric Nadeau y Sandrine Mérette.

“La vida parece a veces un bosque donde uno puede perderse y afrontar sus miedos”. Fábula contemporánea que nos sitúa en los cuentos de aquí y de allá. Este espectáculo pone en escena a tres jóvenes “El pequeño”, “El mono” y “La niña sola”, que deben afrontar sus miedos para encontrarse al final a una hechicera maligna. Edad recomendada: de 6 a 11 años. **Precio: 4 € (precio único). Centro Cultural Sábado 15, 19.00 h. Marzo.**



## JUVENTUD Y TIEMPO LIBRE

*El Certamen Jesús y Adán de fotografía es uno de los concursos decanos de la Concejalía*

# GANADORES DEL XX JESÚS Y ADÁN DE FOTOGRAFÍA



**Premio a las tres fotos del mismo autor.** - "La mezquita azul/Velo/ La cuesta de la vida" de José Ignacio Di Pierro Sanfilippo.

**Premio a la Mejor fotografía (a la izda).** - "Ella no espera" de Paula Gallego Heras.

**Premio Rozasjuven.** - "Un, dos, tres, cuatro" de David García Salmones.

**Premio a la fotografía de autor local.** - "Aplausos" de Mónica Díaz Pérez.

**Premio a la fotografía de autor de 14 a 16 años.** - *Desierto.*

## III CERTAMEN DE CREACIÓN AUDIOVISUAL

Podrán participar en este certamen realizadores jóvenes no profesionales, entre 14 y 30 años de manera individual o colectiva. El tema es libre. Se distinguen 3 categorías: Creación audiovisual, Documental audiovisual e Impacto audiovisual.

Cada participante podrá presentar una obra por categoría y cada obra se podrá presentar a una única categoría. Las obras deberán ser presentadas en cualquiera de los siguientes formatos: - Formato VHS (sistema PAL) o DVD para su visualización y selección, independientemente del soporte original. - En CD para PC en formato autoejecutable. Para cualquier formato no estándar (Flash, Quicktime, etc.), se deberán adjuntar los pluggins y/o visualizadores correspondientes.



Cada obra se acompañará con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título que lleva la obra y en su interior se detallarán los datos personales del autor (nombre, dirección, teléfono y edad), junto con una fotocopia del DNI. La documentación se presentará en la

Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas, Avda. Doctor Toledo 44, 28231 Las Rozas.

**El plazo de admisión es del 17 de marzo hasta el 18 de abril a las 14:00 h.**

Los premios son los siguientes: Premio a la mejor creación audiovisual 300 €, Premio al mejor documental audiovisual 300 €, Premio a la mejor obra de impacto audiovisual 200 €, Premio Rozasjuven 200 €. **Las obras ganadoras se proyectarán del 12 al 30 de mayo en la Casa de la Juventud.**

Las Bases integras en la Concejalía de Juventud - Avda. Dr. Toledo 44 o [www.lasrozasdemadrid.es/www.rozasjuven.com](http://www.lasrozasdemadrid.es/www.rozasjuven.com)

## VI CERTAMEN DE RELATO CORTO

Podrán participar en este certamen jóvenes, no profesionales, entre 14 y 30 años de manera individual. El tema es libre. Solo se admitirán originales inéditos de las obras. La extensión de las obras, que deberán estar escritas en castellano, será de un mínimo de 900 palabras y un máximo de 2.000 palabras.



Cada participante podrá concurrir con un máximo de dos obras.

Las obras se presentarán sin firma y sin nombre del autor, pero con un título o lema. Cada obra se presentará por triplicado y se acompañará con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título y lema y en su interior se detallarán los datos personales del autor (nombre, dirección, teléfono y edad), junto con una fotocopia del DNI.

Las obras se presentarán en la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas, Avda. Doctor Toledo 44, CP 28231 Las Rozas.

**El plazo de admisión de las obras es desde el 11 de febrero hasta el 14 de marzo a las 14:00 h.**

Los premios con los que estará dotado el presente certamen son los siguientes: Premio al mejor relato 300 €, Premio al mejor relato de autor local 200 €, Premio al mejor relato de autor comprendido entre los 14 y los 16 años 150 €, Premio Rozasjuven 200 €.

El fallo del jurado se hará público el día 23 de abril a las 20:00 h.

Las Bases integras en la Concejalía de Juventud - Avda. Dr. Toledo 44 o [www.lasrozasdemadrid.es/www.rozasjuven.com](http://www.lasrozasdemadrid.es/www.rozasjuven.com)



*El Bono deporte ofrece una importante reducción en el precio de uso de algunas instalaciones*

## UN BUEN BONO PARA HACER DEPORTE: BONO DEPORTE

El Bono Deporte es uno de los servicios estrella que ofrece la Concejalía con el fin de promocionar la práctica deportiva en los roceños. **Éste permite el libre acceso, mediante la presentación del carné, a las siguientes instalaciones: Sala fitness, Piscinas, Y Saunas, además de al spa y Pista de Atletismo en Navalcarbón, dentro de los horarios y en los días en que las mismas estén abiertas al público, y no se esté desarrollando actividad programada o se celebren acontecimientos deportivos.**



La documentación necesaria para tramitar el Bono Deporte es: 1 fotografía de carné; para los no empadronados, un documento que acredite que reside en Las Rozas; para los trabajadores en el municipio, certificado de la empresa y para los estudiantes, certificado del Centro oficial de estudios.

También existen **modalidades específicas para la tercera edad y para los ciudadanos con alguna discapacidad.** En el primer caso, la presentación del Bono Deporte permite el libre acceso a las piscinas, Salas Fitness, Saunas, Pista de Atletismo, Pistas de pádel, tenis y squash municipales, es necesario presentar una fotografía tamaño carné. En el segundo caso, permite el libre acceso a las piscinas, y es preciso presentar 1 foto y un certificado oficial de padecer una discapacidad del 33% o superior.

TIPO EMPADRONADO	JOVEN	ADULTO
ANUAL	184 €	248 €
DESDE EL 1 DE ABRIL	166 €	217 €
DESDE EL 1 DE JULIO	125 €	184 €
DESDE EL 1 DE OCTUBRE	83 €	107 €

TIPO RESIDENTES	JOVEN	ADULTO
ANUAL	241 €	325 €
DESDE EL 1 DE ABRIL	218 €	284 €
DESDE EL 1 DE JULIO	164 €	241 €
DESDE EL 1 DE OCTUBRE	109 €	140 €

TIPO RESIDENTES	+65	DISCAPACITADOS
ANUAL	100 €	77 €
DESDE EL 1 DE MARZO	90 €	69 €
DESDE EL 1 DE MAYO	74 €	57 €
DESDE EL 1 DE JULIO	56 €	43 €
DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE	40 €	31 €
DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE	24 €	19 €



Deportes

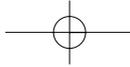
## EN MARCHA EL BONOFITNESS, UNA NUEVA MODALIDAD DE BONO DEPORTIVO

Desde principios del año 2008 la Concejalía de Deportes, respondiendo a un concepto de práctica deportiva que se adecúe a los horarios de los usuarios, ha puesto en marcha una nueva modalidad de abono deportivo, el bonofitness, sistema que **permite añadir a las ventajas del bonodeporte la asistencia a clases deportivas colectivas en régimen de total libertad de horarios.** Entre dichas clases están **pilates colectivo, aeróbic estilos (aerobox, batuka, etc), aquafitness, steps. Gap (glúteos, abdominales y piernas) o estiramientos,** entre otras. Por ahora este servicio solo lo ofrece el Polideportivo de Navalcarbón; pudiendo asistir de lunes a viernes, de 9 a 22 h. Con esta iniciativa se pretende favorecer la práctica del llamado "deporte a la carta", al

ofrecer la posibilidad de realizar las actividades deportivas colectivas preferidas en la hora y día en que a cada uno le convenga. Se espera que a esta modalidad, por las características del servicio, se apunten personas fundamentalmente jóvenes. Los usuarios interesados en continuar con sus clases colectivas con horarios cerrados que hasta ahora iban al Polideportivo de Navalcarbón y no quieren adquirir el bonofitness tienen la posibilidad de practicarlas en el resto de polideportivos de Las Rozas.

**Más información en el Tno.- 91 640 72 84**

BONO FITNESS	empadronado		trabajadores, residentes, estudiantes	
	joven	adulto	joven	adulto
ANUAL	360 €	425 €	420 €	503 €
Desde el 1 de abril	300 €	350 €	352 €	418 €
Desde el 1 de julio	215 €	270 €	253 €	330 €
Desde el 1 de octubre	128 €	150 €	153 €	184 €



## DEPORTES

*A partir de este año, el abono deportivo permite el acceso a nuevos servicios*

# ABONOS DEPORTIVOS 2008 OTRA ALTERNATIVA PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

La Concejalía de Deportes ha comenzado el año ofertando nuevos servicios. Éstos pueden ser disfrutados tanto por los usuarios que han adquirido alguna de las diferentes modalidades de abonos deportivos como para el resto de los vecinos de Las Rozas que compren su entrada individual. Dentro de este apartado se encuentra el **servicio de spa** del recién remodelado Centro Polideportivo de Navalcarbón y que engloba jacuzzi, sauna, chorros de agua y piletas de agua fría.

Además y destinado a los usuarios del bonofitness se pone en marcha una nueva actividad: el **cicloindoor (clases colectivas de bicicleta estática)**.

Por otra parte, mediante la presentación del carné de abonado se tendrá descuento del 50% en el precio de la entrada a las instalaciones y en el precio trimestral de las Escuelas Deportivas. Se contemplan 3 excepciones (no se aplican descuentos en: Escuela Hípica, bonos de piscina y Centro de Pádel).

En definitiva, a aquellos usuarios que vayan una o dos veces a la semana durante diez meses a una clase colectiva, les interesa más el Abono; a partir de dos usos semanales compensa sacarse el Bonofitness.



Los usuarios que hayan adquirido el bonodeporte o el bonofitness podrán utilizar estas instalaciones sin aumento de coste alguno.

ABONO	ANUAL		DESDE EL 1 DE JULIO	
	empadronado	residente	empadronado	residente
INDIVIDUAL ADULTO	70 €	123 €	94 €	91 €
INDIVIDUAL INFANTIL	39,50 €	64 €	53 €	47 €
FAMILIA	130 €	256 €	176 €	189 €

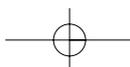
## EDUCACIÓN

*Ambas actividades extraescolares generan un amplio interés en la comunidad educativa*

# LLEGAN LAS OLIMPIADAS ESCOLARES Y EL DÍA DEL ÁRBOL

El próximo 27 de marzo los escolares del municipio, con motivo del Día del Árbol, tienen una cita en el **Zoo Aquarium de Madrid**. Esta actividad está dirigida a todos los colegios del municipio y tiene como objetivo sensibilizar sobre la importancia de preservar el medio ambiente y el necesario equilibrio en los ecosistemas. La jornada concluirá con una exhibición.

Por su parte, las **Olimpiadas Escolares celebrarán su XIV edición del 20 al 25 de abril**. La ceremonia de encendido de la antorcha olímpica tendrá lugar el 20 de abril en la pista de atletismo del Centro Polideportivo de Navalcarbón. Este año, competirán unos 8.000 alumnos en disciplinas como natación, baloncesto, voleibol, fútbol, judo, etc.



*Este año, el lema del Certamen será "Mi cole, mi escuela"*

## CONVOCADO EL XXIV CONCURSO LITERARIO VICENTE ALEIXANDRE

El C.P. Vicente Aleixandre convoca su Concurso Literario, en su XXIV edición, e invita a todos los colegios de Las Rozas (públicos, privados y concertados) a participar en él. Este año, **el lema del Certamen será "Mi cole, mi escuela"**, con el objetivo de escribir sobre los sentimientos que generan o generaron, sobre la vida en la escuela o sobre la escuela de la vida".

Al Concurso pueden presentarse trabajos redactados tanto en prosa como en verso, con una extensión máxima de 6 folios manuscritos o 4 a ordenador.

**Habrá siete categorías: seis para alumnos de primaria, ESO y Bachillerato y una para profesores.** Se destinará un premio para el mejor trabajo en prosa en cada una de las categorías y otro para el mejor trabajo en verso. Los premios serán en todos los casos lotes de libros y material educativo. **La presentación de los trabajos finalizará el 9 de mayo y los premios se entregarán el 6 de junio, en la fiesta de conmemoración de los 25 años de existencia del Colegio.**

A este concurso, de larga tradición y excelente aceptación, suelen

presentarse la práctica totalidad de los centros educativos del municipio recogiendo una media de 800 trabajos. El Ayuntamiento de Las Rozas, colabora tradicionalmente con este concurso, aportando ayudas eco-

nómicas, libros especialmente editados para entregar a todos los centros participantes, así como otros tipos de asesoramiento y apoyos. **Por su parte, el Centro Educativo celebrará su 25 aniversario.**



*En la imagen, la representación que puso el broche a la ceremonia de entrega de premios el pasado año*

Educación

## VIVIENDA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS GENERALES

*La remodelación se basará en criterios estéticos, medioambientales y de calidad de vida*

### REMODELACIÓN INTEGRAL EN LAS MATAS

El Ayuntamiento de Las Rozas proyecta desarrollar un **ambicioso Plan de remodelación integral de Las Matas**. Este Plan contemplará la reordenación de viales, la reorganización de las actuales infraestructuras de luz, gas, teléfono, saneamiento, riego, etc., un plan integral de tráfico, la dotación de plazas de aparcamiento, la renovación del mobiliario urbano y la creación de nuevos espacios verdes. Todo ello, bajo criterios estéticos, medioambientales y de calidad de vida. El objetivo es actuar sobre más de 31.000 m lineales en calles, más de 78.000 m<sup>2</sup>

de acera, 123.000 m<sup>2</sup> de viales reasfaltados, afectará a 11.000 plazas de aparcamiento, 1.000 nuevas farolas, más de 7.000 metros de parterres con riego por goteo, 450 jardineras con árboles, y más de 600 nuevas papeleras.

A la hora de acometer el tratamiento y diseño de los viales se ha buscado la integración de éstos en el entorno. Al tratarse de 3 tipos diferentes **se ha buscado su unidad mediante la utilización de los mismos criterios de diseño, materiales, mobiliario y plantación.** Se ha pensado también en las distintas especies arbóreas y arbustivas como nexo de unión e integración de todas las zonas. Esta unidad se conseguirá mediante la elección de pocas especies que aparecerán siempre en el mismo tipo de escenario (isletas, avenidas, medianas, etc.).



Vivienda, Infraestructuras y Servicios Generales

## PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

*También están vigentes las Bases para las ayudas de cooperación al desarrollo*

### CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO

El próximo 17 de mayo finaliza el plazo para la presentación de solicitudes de subvenciones a asociaciones municipales. Como todos los años, la mencionada convocatoria se rige por las Bases anuales publicadas y a disposición de los interesados, tanto en las dependencias de la Concejalía de Participación y Atención Ciudadana como en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas.

En dichas Bases se establecen los requisitos para acceder a la presente convocatoria, tanto los requisitos de la actividad a subvencionar así como las características de la asociación solicitante y la documentación obligatoria a aportar con la solicitud. Igualmente se contempla el proceso de justificación de la subvención recibida. Podrán solicitar estas ayudas aquellas asociaciones municipales legalmente constituidas, cuyo ámbito

de actuación esté en el municipio de Las Rozas de Madrid y se encuentren inscritas tanto en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad de Madrid como en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de este Ayuntamiento. Éstas deben cumplir las siguientes características: 1.- Que las actividades sean organizadas con fines sociales, culturales, formativos, recreativos y/o de participación en la vida comunitaria. 2.- Que sus fines no sean académicos, deportivos de carácter competitivo o profesionalizado, ni de contenido económico o con interés lucrativo. 3.- No podrán recibir subvención con cargo a la presente convocatoria aquellas asociaciones o entidades que, habiendo recibido subvenciones del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid en ejercicios anteriores, no las hayan justificado correctamente en plazo y forma.

**Más información.- Plaza Mayor 1. Tno.- 91 637 04 03**

Participación y Atención Ciudadana

## PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

*La visita tenía como objetivo visitar infraestructuras consideradas modélicas*

### VISITA OFICIAL DE ALCALDES DE AZERBAIJÁN

Las Rozas contó, a finales del invierno, con la visita de una delegación oficial de Azerbaiján. El objetivo era conocer algunas de las principales infraestructuras roceñas que pudieran ser consideradas modélicas. Además de Las Rozas, los azerbaiyanos recorrieron, con el mismo propósito,

Madrid y Pozuelo. La delegación estaba formada por representantes de ciudades azerbaiyanas de entre 80.000 y 200.000 habitantes y su intención era observar los servicios con que cuentan poblaciones con un número de habitantes similar al suyo y que además, disponen de

infraestructuras consideradas modélicas. Formaban parte de la delegación el embajador Aliyev, los secretarios Maharramov e Iskandarov; el colaborador de la embajada, Jacon, más otros diez miembros, en representación de otros tantos distritos o ciudades.

Durante su estancia en Las Rozas estuvieron acompañados en todo momento por el primer teniente de alcalde, Javier Espadas, y han sido atendidos en las diversas instalaciones visitadas por los concejales responsables de cada una de las áreas.

**En Las Rozas visitaron el colegio Los Olivos y algunas escuelas infantiles, la Concejalía de Medio Ambiente y un parque público, el sistema de recogida de basuras, el Auditorio Municipal, las instalaciones de las Concejalías de Cultura y Educación sitas en Camino del Caño, la Empresa Municipal de la Vivienda (EMGV), el Centro Polideportivo de Navalcarbón y la sede de SAMER-Protección Civil.**

Azerbaijan es un país de 8,5 millones de habitantes, situado al sudeste de Asia, limita con el mar Caspio, y comparte frontera con Irán y Rusia. Su superficie total es de 86.600 km<sup>2</sup> y su capital es Bakú. Sus principales recursos naturales son: petróleo, gas natural, cobre y hierro. Son musulmanes, mayoritariamente chiítas.



En la imagen, la delegación tras su entrevista con el Alcalde roceño

Presidencia y Relaciones Institucionales

## ECONOMÍA, EMPLEO, AGENTES SOCIALES E INNOVACIÓN

*La Concejalía organiza actividades dirigidas a emprendedores, promotores y empresarios*

### CURSOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL

Continuando en la labor de apoyo al tejido empresarial que desarrolla la Concejalía de Economía, Empleo, Agentes Sociales e Innovación, se pondrán en marcha en marzo y abril, actuaciones dirigidas al **fomento del desarrollo integral de las estructuras empresariales**, mediante la promoción del espíritu emprendedor.

Estas actuaciones pretenden, además, promocionar el uso participativo y multi-sectorial de la tecnología, las comunicaciones y la información, que permitan a su vez, adquirir nuevos conocimientos por parte de los diferentes agentes que componen el tejido

empresarial y un mejor posicionamiento en el mercado en general. Durante el mes de marzo, tendrán lugar las siguientes jornadas.-

- **"Técnicas de Comunicación: Cómo convencer y vender tu idea de negocio".**- 6 de marzo, de 12 h. a 14 h.

- **"Optimización de Gestión en las Pymes: 6 pasos para el éxito de su negocio".**- 13 de marzo, de 12 h. a 14 h.

Y los siguientes Cursos, cuya duración es de 20 horas lectivas cada uno.-

- **"Nuevo Plan General Contable" (20 h).**- Del 25 al 28 de marzo, de 09 h. a 14 h.

- **"Internet y el Correo Electrónico" (20 h).**- Del 31 de marzo al 3 de abril, de 9 h. a 14 h.

Por su parte, en abril se desarrollarán las siguientes Jornadas.-

- **"Seguridad en medios de pago y cobro a través de Internet".**- 3 de abril de 10 h. a 12 h.

- **"Prepara tu empresa para la Gestión Documental".**- 10 de abril, de 10 h. a 14 h.

- **"Aspectos básicos de la Firma y Facturación Electrónica para tu empresa".**- 17 de abril, de 12 h. a 14 h.



Todas las actividades, excepto el curso "Internet y el correo electrónico" se desarrollarán en la Concejalía de Economía, Empleo, Agentes Sociales e Innovación

**Asistencia gratuita.  
Plazas limitadas.**

**Para mayor información.-**  
Concejalía de Economía,  
Empleo, Agentes Sociales e  
Innovación

C/ José Echegaray 10. 1ª planta.  
Tno.- 91 640 29 00  
cdtrozas@lasroz.es

Economía, Empleo, Agentes Sociales e Innovación

## SANIDAD Y CONSUMO

*Estas campañas están destinadas a la población escolar y a los mayores de 65 años*

### CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

La Concejalía de Sanidad y Consumo organiza, con carácter anual, campañas de salud dirigidas a sectores específicos de la población, como son la tercera edad y los escolares.

En el primer caso, se trata del servicio de **medición de la presión arterial**; los mayores de 65 años interesados en realizarse la citada medición, totalmente gratuita, pueden dirigirse al Centro de Mayores El Baile, (es necesario ser socio del Club) El servicio se presta todos los lunes a las 12 h.

Por otra parte, a comienzos de febrero finalizó el programa de Salud Buco-dental que permite realizar reconocimientos en los colegios tanto públicos como privados que lo solicitan. En los Centros Públicos, este programa se desarrolla desde 3º de Infantil a 6º de Primaria y en los privados desde 1º a 6º de Primaria. En cualquier caso, es necesaria la autorización de los padres.

**A todos los participantes se les obsequió con un cepillo dental junto con su pasta dentífrica.**

La aceptación tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado de los Centros que han participado en el programa ha sido muy buena.

**Por último, recordar que el Ayuntamiento de Las Rozas cuenta con un Servicio Municipal de Urgencias.** Los médicos dependientes de la Concejalía de Sanidad y Consumo, formado por cinco médicos, prestan sus servicios de lunes a viernes a partir de las 17 h. y los fines de semana en horario 24 h. en el **Centro de Salud de Las Matas.**



Sanidad y Consumo



## MENOR Y FAMILIA

*En la actualidad, es Concejal de Menor y Familia en nuestro municipio*

# N NEZ MORGADES RECIBE LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL M RITO CIVIL

**P**edro N nez Morgades, Concejal de Menor y Familia ha sido condecorado, el pasado mes de febrero, con la Gran Cruz de la Orden del M rito Civil que concede el Consejo de Ministros. Abogado de formaci n y funcionario del Estado, **N nez Morgades fue Delegado del Gobierno en Madrid desde 1996 hasta 2000 y Defensor del Menor de la Comunidad de 2001 a 2006. En la actualidad, es Concejal de Ayuntamiento roce o y diputado autonómico.**

Su experiencia al frente de la oficina del Defensor del Menor ha sido de gran importancia a la hora de desarrollar y organizar la labor de la Concejalía de Menor y Familia, que desde su creaci n, en junio de 2007, ha impulsado acciones como la Escuela de Padres y el convenio con el Colegio de Abogados para el programa de mediaci n familiar.



*La Concejalía de Menor valora muy favorablemente esta iniciativa que acaba de concluir su primera edici n*

##  XITO DE LA PRIMERA ESCUELA DE PADRES

**L**a Concejalía de Menor y Familia ha finalizado la primera fase de la Escuela de Padres y Madres; en ella se ha pretendido divulgar e informar sobre las posibilidades que  sta ofrece a la hora de **ofrecer estrategias para la educaci n y comunicaci n con los hijos.** Se organiz , por primera vez, en los 18 colegios p blicos y concertados del municipio, siendo, seg n los responsables, altamente fruct fera, ya que han participado m s de 520 familias, desarroll ndose 36 charlas celebradas los pasados meses de noviembre y diciembre de 2007 y parte de enero de 2008.

**La participaci n de las madres ha sido de un 80%, frente al 20% de padres.** Un 37% de los asistentes a las charlas ten an sus hijos en Primaria, un 35% en Educaci n Infantil y un 28% en Secundaria. Dise ada con formato de charlas-

coloquio sobre temas de familia y educaci n infantil, ha permitido, de una manera amena, explicar las diferentes etapas evolutivas de los ni os para que el comportamiento de los padres se adapte a cada una de ellas y as  puedan ejercer su autoridad adecuadamente. Tambi n se ha hablado de nuevas formas de comunicaci n y relaci n positiva con los hijos y se han dado alternativas a los castigos. Por  ltimo, se han abordado diferentes maneras de entender el mundo del juego y la fantas a.

Para adecuar los contenidos a los intereses de los progenitores se dividieron las charlas por edades de los hijos y se han impartido a padres con hijos menores de seis a os y mayores de seis en la ense anza pr-



maria, organiz ndose, tambi n, un grupo espec fico dirigido a los padres de adolescentes con edades superiores a los 12 a os. **Las charlas han estado dirigidas por psic logos expertos en los distintos contenidos y con amplia formaci n profesional.** Los asistentes, adem s, han contado con un servicio gratuito de guarder a.

Dada la gran acogida de la Escuela, se ha previsto el desarrollo, durante el curso 2008-2009, de una **Escuela de Familia.** Tendr  car cter permanente y ofrecer  a los centros de ense anza p blicos y concertados un espacio de formaci n y reflexi n donde se expliquen estrategias  tiles a la hora de educar. **M s informaci n sobre los plazos de inscripci n en Concejal a de Menor y Familia. Tno.- 91 631 54 08.**

### * Qu  es la mediaci n familiar?*

La mediaci n familiar es un procedimiento voluntario de gesti n o resoluci n positiva de tensiones o conflictos familiares en el que las partes solicitan y aceptan la intervenci n de un mediador profesional imparcial, y sin capacidad para tomar decisiones por ellos que les asiste con la finalidad de favorecer v as de comunicaci n y b squeda de acuerdos consensuados. Los casos principales que se atienden son relativos a separaciones de pareja y relaciones entre padres e hijos adolescentes.

El servicio lo prestan abogados del Ilustre Colegio Oficial de Madrid, gracias a un convenio suscrito con el Ayuntamiento roce o. **Horario.- De lunes a viernes, de 16.30 h. a 20.30 h.** Concejal a de Menor y Familia, C/ K lamos 32 (El Cantizal) 91 631 54 08.



# SI ERES JOVEN..... SEMANA SANTA

## Granja Escuela Puerta del Campo (Segovia)

De 6 a 12 años. **Del 17 al 19 de marzo.** Salida el día 17 a primera hora de la mañana y regreso el día 19 por la tarde. Alojamiento en albergue. 66 €. Incluye: Alojamiento y pensión completa, programa de actividades, equipo de monitores y seguro. **Inscripciones hasta el 7 de marzo.** Plazas: 15.

## Cursos de esquí y snow en Astún (Jaca)

Jóvenes de 13 a 25 años. **Del 14 al 18 de marzo.** Alojamiento en Jaca y esquí en Astún. 320 €. Incluye: transporte ida y vuelta en autobús desde Madrid y diariamente a pistas, alojamiento en aparta-hotel situado en Jaca, pensión completa con comida caliente en pistas, 4 días de remonte, cursillo de esquí o snow y seguro de accidentes. **Inscripciones hasta el 7 de marzo.** Plazas: 15.

## Puente de Mayo - Vela, windsurf y piragüismo en el Mar Menor

Jóvenes a partir de 18 años. **Del 30 de abril al 4 de mayo.** En Playa Las Salinas (Los Alcázares, Mar Menor, Murcia). 110 €. Incluye: transporte, alojamiento y pensión completa en hotel, actividades y equipo para su realización, seguro y monitores. **Inscripciones hasta el 18 de abril.** Plazas: Mínimo 20 y máximo 30.

Más información en el folleto específico de actividades de Juventud

## PROGRAMA DE MAYORES

### OCIO Y CULTURA - SALIDAS CULTURALES

#### MARZO

#### VISITA AL PALACIO DEL PARDO Y COMIDA

12 de marzo. Inscripciones 6 y 7 de marzo. 20 €

#### VISITA AL PERIÓDICO ABC

27 de marzo. inscripciones del 10 al 24 de marzo. 6 €

#### CENA EN EL CASINO DE TORRELODONES

27 de marzo. Inscripciones del 10 al 24 de marzo. 40 €

#### CONOCE MADRID: MADRID ARISTOCRÁTICO

31 de marzo. Inscripciones 17 y 18 de marzo. 11,6 €

#### ABRIL

#### VISITA AL JARDÍN BOTÁNICO

9 de abril. Inscripciones del 6 al 7 de abril. 6 €

#### VISITA AL IMAX MADRID:

#### "PROFUNDIDADES MARINAS/LOS ALPES"

18 de abril. Inscripciones del 8 al 14 de abril. 15,50 €

#### VISITA AL MUSEO REINA SOFÍA

23 de abril. Inscripciones del 8 al 14 de abril. 11,6 €

#### VISITA A LA FUNDACIÓN INFANTE DE ORLEANS

30 de abril. Inscripciones del 8 al 14 de abril. 6 €

### OCIO Y CULTURA - VIAJES

**MARZO.- VIAJE A GALICIA - SALUD Y BELLEZA - 7 días/6 noches (210 € para los socios)**

**ABRIL.- CIRCUITO PORTUGAL TURÍSTICO 7 días/6 noches (225 € para los socios)**

Más información de las actividades de los distintos programas de la Concejalía de Atención Social e Integración en las oficinas de la Concejalía C/ Cdad. de La Rioja 2

Oficinas de administración.- Club Social de Mayores de Las Matas 91 630 39 08 y Centro de Mayores "El Baile" de Las Rozas 91 637 77 57

Las inscripciones se realizarán en las oficinas de administración de los Clubes Sociales de Mayores

## PROGRAMA DE MUJER

# SEMANA DE LA MUJER 2008

Del 24 al 31 de marzo

**TEATRO**

**"CYRANO DE BERGERAC" de Edmond Rostand**  
 Cía. Concha Busto. Dir.- John Strasberg  
 Intérpretes.- José P. Carrión, Begoña Maestre,  
 Cristóbal Suárez, entre otros.  
 C.C. Las Rozas, 29 de marzo, 20 h. 18 €

**"EL DÍA DEL PADRE" de Ana Graciani y Gabriel Olivares**  
 Cía.- El Reló producciones.  
 Dir.- Gabriel Olivares y Gracia Olayo  
 C.C. Las Rozas, sábado 26 de abril, 20 h. 9 €

**TEATRO INFANTIL**

**TEATRALIA**

**XII FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS  
 PARA NIÑOS Y JÓVENES**

**"LA HISTORIA DE IQBAL" de Giovanni Signori**  
 Cía.- Teatro Dei Vaganti  
 Edad recomendada.- de 8 a 12 años.  
 C.C. Las Rozas, sábado 8 de marzo, 19 h.  
 4 € (precio único)

**"HABÍA UNA VEZ TRES VECES"**  
 Cía.- Dynamo Théâtre  
 Edad recomendada.- de 6 a 11 años.  
 C.C. Las Rozas, sábado 15 de marzo, 19 h.  
 4 € (precio único)

*Para el óptimo desarrollo del espectáculo  
 no se permitirá la entrada a menores de 1 año*

**"LA RATITA PRESUMIDA". Adaptación de M. Gallego**  
 Cía.- Elestable Teatro. Dir.- Miguel Gallego  
 C.C. Las Rozas, sábado 19 de abril, 19 h. 4 €

**TEATRO AFICIONADO**

**"HABITACIÓN 719"** basada en las obras de  
 Neil Simon "Plaza Suite" y de Woody Allen "Adulterios"  
 Asoc. El Molino. Dir.- Paquita López del Prado  
 C.C. Las Rozas, sábado 1 de marzo. 4 € (Precio único)

**CONFERENCIAS**

**"La importancia de los sueños en la cultura,  
 su influencia en la sociedad, el arte y la ciencia"**  
 por **Sacha Criado**  
 Org.- Academia de Cultura Walter Odermatt  
 C.C. Las Rozas, viernes 14 de marzo, 19.30 h.

**SESIÓN DE CUENTOS PARA ADULTOS**

**"ESTO ES AMOR QUIÉN LO PROBÓ LO SABE... O NO"**  
 por **Eugenia Manzanera**  
 Biblioteca de Las Rozas, viernes 18 de abril, 20 h.

Todos los viernes, "La Hora del Cuento", a las 18 h.,  
 en las bibliotecas de Las Rozas y Las Matas

La Programación del Auditorio Municipal puede consultarla en la portada interior

Los espectáculos de Teatro aficionado no disponen de Venta anticipada

Venta anticipada: A partir del martes anterior a cada espectáculo en ENTRADAS.COM.  
 Tl. 902 488 488, www.entradas.com, en los cajeros automáticos de Cajamadrid e Ibercaja  
 o en la Taquilla del Auditorio, Tl. 91 637 68 79

**EXPOSICIONES**

**SALA DE EXPOSICIONES BARJOLA**  
**EDUARDO VEGA DE SEOANE. Pintura**

Hasta el 5 de marzo  
**MANUEL MUÑOZ. Fotografía**  
 Del 12 de marzo al 12 de abril

**HELENA RIVEIRIÑO. Pintura**  
 Del 23 de abril al 4 de junio

**CENTRO CULTURAL DE LAS ROZAS**  
**LUIS FELIPE FRAILE. Fotografía**  
 Sala Maruja Mallo, del 5 de marzo al 12 de abril  
**JAVIER CUADRADO. Fotografía**  
 Sala J.M.D. Caneja, del 5 de marzo al 12 de abril  
**HÉCTOR DELGADO MILLÁN. Escultura**

Del 17 de abril al 25 de mayo  
**LUIS GUERRERO. Escultura**  
 Del 17 de abril al 25 de mayo

**CENTRO CULTURAL DE LAS MATAS**  
**JORGE POLO. Fotografía**  
 Hasta el 31 de marzo  
**JO SÉ MANUEL CHAMORRO. Obra sobre papel**

Del 5 al 21 de abril  
**PREMIO DE FOTOGRAFÍA "RAMÓN RUBIAL"**  
 Del 25 de abril al 7 de mayo

**AUDITORIO JOAQUÍN RODRIGO**  
**JORGE JAVIER RUBIO "Aves"**  
 Del 6 de marzo al 5 de abril  
**RAFAEL MACARRÓN. Pintura**  
 Del 10 de abril al 25 de mayo

**DANZA**

**"BOOMBACH"**  
 Cía. Tapeplas. Dir.- Sharon Lavi.  
 Coreografía.- Sharon Lavy  
 C.C. Las Rozas, sábado 5 de abril, 20 h.

**"ROMEO Y JULIETA"**

Dirección y coreografía.-Juan Carlos Santamaría.  
 Cía.- Santa María Compañía de Danza  
 C.C. Las Rozas, sábado 12 de abril, 20 h. 12 €

**TERTULIA LITERARIA**

**"La mujer zurda" de Peter Handke**  
 La Reata(Heron City), miércoles 26 de marzo, 19 h.  
**"Habíamos ganado la guerra" de Esther Tusquets**  
 La Reata(Heron City), miércoles 30 de abril, 19 h.

**SEMANA DEL LIBRO**

**"Sentimental" de Graciela Baquero y Daniel Jiménez**  
**Presentación del libro**  
 Biblioteca Municipal, miércoles 23 de abril, 20 h.  
**"VOCES EN EL UMBRAL"**  
**(Presencia de la mujer en la poesía española)**  
 Recital de poesía con motivo del Día del Libro  
 En colaboración con los alumnos del la Escuela Muni-  
 cipa de Arte Dramático. Dir.- Fermín Cabal.  
 Biblioteca Municipal, viernes 25 de abril, 20 h.  
**CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL LIBRO**  
**Espectáculo del Aula Municipal de Circo**  
 Parque 1º de Mayo, Las Matas,  
 sábado 26 de abril, 13 h.



## AYUDAS PARA LOS DESPLAZAMIENTOS EN TAXI DE DISCAPACITADOS

La Concejalía de Atención Social e Integración del Ayuntamiento de Las Rozas ha abierto un año más el plazo para solicitar ayudas económicas para el pago de taxis a personas con discapacidad que afecte gravemente a su movilidad. Los requisitos para acceder a este tipo de ayudas son: estar empadronado en el municipio, no tener concedida una ayuda para esta finalidad por parte de otra entidad, tener reconocida la condición de discapacitado, acreditar por escrito la necesidad de la ayuda y no tener titularidad de coche propio.

**El plazo para solicitar estas ayudas para los nuevos solicitantes se abrió el 14 de febrero. Para las renovaciones el plazo se prolonga hasta el 31 de julio.**

Para más información sobre estas ayudas, concedidas por la Comunidad de Madrid y tramitadas por el Ayuntamiento de Las Rozas, los interesados se pueden dirigir a la propia Concejalía de Atención Social e Integración (Comunidad de La Rioja 2), tno.- 91 637 72 95 o al Centro Cívico de Las Matas (Paseo de los Alemanes, 31), tno.- 91 630 39 08. También se puede contactar por e-mail: [atencionsocial@lasrozas.es](mailto:atencionsocial@lasrozas.es).

ATENCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN

## TELÉFONOS DE INTERÉS EN LAS ROZAS DE MADRID

<p><b>AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS 91 710 52 52</b></p> <p>SECRETARÍA 91 710 52 52 exts. 0268, 0230, 0306, 0229                  PADRÓN MUNICIPAL 91 710 52 77                  PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES 91 710 52 52                  RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL 91 710 52 52                  VIVIENDA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS GENERALES 91 710 52 52 ext. 0280                  CULTURA 91 640 98 80                  DEPORTES 91 637 79 16                  VÍAS PÚBLICAS, ENTORNO NATURAL Y EMBELLECIMIENTO URBANO 91 640 29 00                  SANIDAD Y CONSUMO 91 640 29 00                  ECONOMÍA, EMPLEO, AGENTES SOCIALES E INNOVACIÓN 91 640 29 00                  PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA 91 710 52 52 ext. 0315                  MENOR Y FAMILIA 91631 54 08                  EDUCACIÓN 91 640 98 80                  ATENCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN 91 637 72 63 / 73 48 / 72 47                  JUVENTUD Y TIEMPO LIBRE 91 636 05 18                  HERMANAMIENTOS Y ACTOS CIVILES 91 710 52 52 ext. 0318                  DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 91 637 04 03                  FERIAS Y FIESTAS 91 710 52 52                  TRANSPORTES Y COMUNICACIONES 91 710 52 52 ext 367</p> <p><b>URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE (SERVICIOS TÉCNICOS):</b>                  OBRAS PÚBLICAS (INGENIEROS) 91 710 52 52 exts. 0264, 0227, 0265                  PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (ARQUITECTO) 91 710 52 52 ext. 0352, 0389                  TRAMITACIÓN DE LICENCIAS 91 710 52 52 ext. 0350                  TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DISCIPLINA URBANÍSTICA 91 710 52 52 ext. 0270                  TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MAYOR 91 710 52 52 ext. 0253, 0383, 0350                  TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MENOR 91 710 52 52 ext. 0321, 0226                  TRAMITACIÓN EXPEDIENTES LICENCIAS 1ª OCUPACIÓN 91 710 52 52 ext. 0271                  TRAMITACIÓN EXPEDIENTES ACTIVIDADES 91 710 52 52 ext. 0254, 0353                  CARTOGRAFÍA DELINEACIÓN 91 710 52 52 exts. 0225, 0256, 0244                  INFORMACIÓN URBANÍSTICA 91 710 52 52 exts. 0389                  INSPECCIÓN DE OBRAS 91 710 52 52 ext. 0222                  SERVICIO JURÍDICO 91 710 52 52 ext. 0305                  REGISTRO ENTRADA SS.TT. 91 710 52 52 ext. 0248</p> <p><b>HACIENDA Y PATRIMONIO (TESORERÍA Y RECAUDACIÓN)</b>                  RECAUDACIÓN VOLUNTARIA 91 710 52 52 exts. 0284, 0312, 0322, 0303                  RECAUDACIÓN EJECUTIVA 91 710 52 52 exts. 0276, 0241, 0278, 0277, 0281                  EMBARGOS 91 710 52 52 exts. 0282, 0315                  FRACCIONAMIENTOS 91 710 52 52 exts. 0313, 0314, 0283, 0313                  RECURSOS (RECAUDACION) 91 710 52 52 ext. 0283                  AVALES 91 710 52 52 ext. 0240                  PAGO A PROVEEDORES 91 710 52 52 exts. 0260, 0288, 0211                  PLUSVALÍAS 91 710 52 52 exts. 0257, 0443, 0257                  RECURSOS RENTAS 91 710 52 52 ext. 0333</p>	<p><b>HACIENDA Y PATRIMONIO (DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN):</b>                  DOMICILIACIÓN DE RECIBOS 91 710 52 52 ext. 0285                  LICENCIAS URBANÍSTICAS 91 710 52 52 ext. 0255                  TRIBUTOS VARIOS 91 710 52 52 exts. 0255, 0293                  IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 91 710 52 52 ext. 0239                  IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 91 710 52 52 exts. 0232, 0222                  IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES 91 710 52 52 exts. 0291, 0298, 0275, 0293                  INSPECCIÓN DE TRIBUTOS 91 710 52 52 ext. 0260, 0288, 0211                  CENTRO DE MAYORES EL BAILE 91 637 77 57                  CENTRO DE MAYORES DE LAS MATAS 91 630 39 08                  AUDITORIO MUNICIPAL 91 710 48 30                  BIBLIOTECA DE LAS ROZAS 91 637 12 66                  BIBLIOTECA DE LAS MATAS 91 630 20 69                  CENTRO CULTURAL DE LAS ROZAS 91 637 64 96                  CENTRO CULTURAL DE ENTREMONTES 91 631 85 85                  ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA 91 640 98 80                  CENTRO CÍVICO DE LAS MATAS 91 630 02 64                  CENTRO CULTURAL DE LAS MATAS 91 630 20 69                  CENTRO DE SALUD DE LAS ROZAS 91 637 65 30/72 55                  URGENCIAS (DE LAS ROZAS) 91 637 55 42                  CENTRO DE SALUD DE LAS MATAS 91 630 10 11                  CENTRO DE SALUD DE MONTE ROZAS 91 631 86 59/85 34                  CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL 91 630 68 59                  POLIDEPORTIVO DE NAVALCARBÓN 91 637 45 31/53                  POLIDEPORTIVO DE ENTREMONTES 91 631 86 25                  POLIDEPORTIVO DE LAS MATAS 91 630 80 33                  POLIDEPORTIVO ALFREDO ESPINIELLA 91 636 34 62                  ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS 91 636 19 44                  ESCUELA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS 91 640 98 98                  RECOGIDA DE ENSERES 91 640 29 00                  OFICINA MUNICIPAL INFORMACIÓN CONSUMIDOR 91 640 29 00                  CORREOS 91 637 45 64                  JUZGADO DE PAZ 91 637 07 06                  REGISTRO CIVIL 91 637 07 06                  REGISTRO DE LA PROPIEDAD 91 636 00 34                  OFICINA DE LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID 91 636 12 36</p>
<p><b>POLICÍA MUNICIPAL 91 637 00 00</b>                  092</p> <p><b>GUARDIA CIVIL 91 634 14 14/11 55</b></p> <p><b>SAMER-PROTECCIÓN CIVIL 91 640 72 72</b></p> <p><b>BOMBEROS 112</b></p>	<p><b>TELÉFONO DE ADOPCIÓN CANINA</b>  <b>616 21 19 71</b></p>



**EDITA**  
 AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

**DIRECCIÓN**  
 BONIFACIO DE SANTIAGO PRIETO

**REDACCIÓN/COORDINACIÓN**  
 NATALIA JIMÉNEZ BAEZA

**CONSEJO EDITOR**  
 JAVIER ESPADAS LÓPEZ-TERRADAS  
 JOAQUÍN REVUELTA IGLESIAS  
 RICARDO PEYDRÓ BLÁZQUEZ

**FOTOGRAFÍAS**  
 FÉLIX LÓPEZ  
 MIGUEL CASTAÑEDA  
 RAFAEL TORRES  
 ARCHIVO GRÁFICO MUNICIPAL

**PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN**  
 EGRAF,S.A.

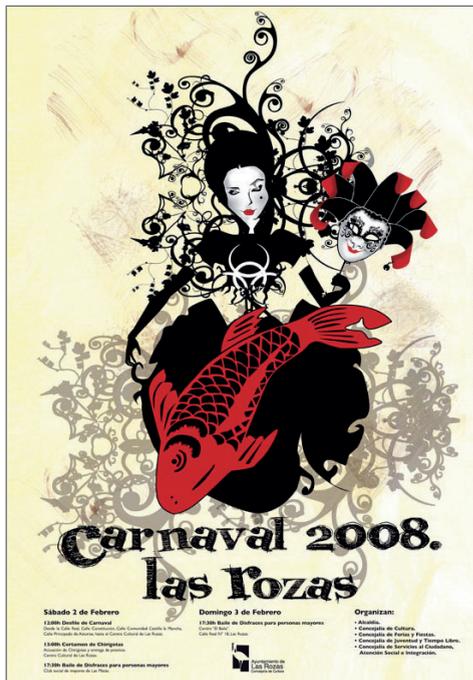
**DISTRIBUCIÓN**  
 ÓSCAR HABIS

**DEPÓSITO LEGAL**  
 M. 33348-1999

**TIRADA**  
 29.000 EJEMPLARES

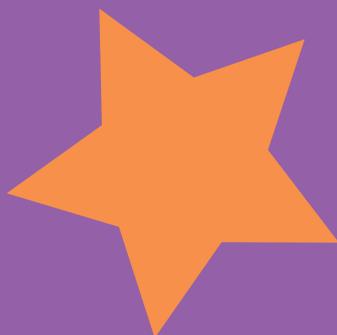
**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

*D<sup>a</sup> Pilar García Carcedo ha sido la ganadora del X Certamen de Carteles Carnaval 2008*



# SAN JOSÉ

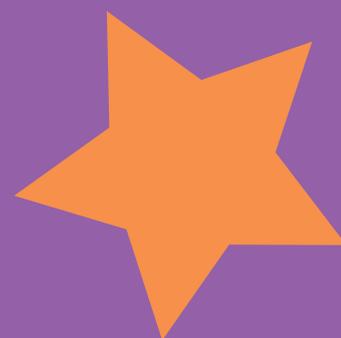
# 2008



## ELECCIÓN DE REINAS Y REYES

Sábado 12 de abril, 20 h.  
CARPA MUNICIPAL DE FIESTAS

INFANTILES (De 6 a 12 años)		JUVENILES (A partir de 13 años)	
Rey y Reina	600 €	Rey y Reina	900 €
1ª Dama	400 €	1ª Dama	500 €
2ª Dama	400 €	2ª Dama	500 €



### BASES PARA LA ELECCIÓN DE REYES Y REINAS SAN JOSÉ 2008

- 1.- Las inscripciones se realizarán en el Centro Cívico de Las Matas a partir del 1 de abril de 2008 y el mismo día de la elección en la Carpa Municipal de 17 h. a 19 h.
- 2.- Los trajes y accesorios serán por cuenta de los/as candidatos/as.
- 3.- Los/as candidatos/as deberán ser residentes en Las Matas.
- 4.- Las categorías vendrá determinadas por la edad por la edad de los/as candidatos/as. Habrá dos categorías: infantil (de 6 a 12 años) y juvenil (a partir de 13 años).
- 5.- Las personas que hayan sido elegidas Reyes o Reinas en ediciones anteriores no podrán presentarse. Las que hayan sido elegidas Damas de Honor si podrán hacerlo.
- 6.- Los/as candidatos/as elegidos deberán acudir a los actos oficialmente establecidos por la Concejalía de Fiestas y Ferias.
- 7.- El día de la coronación se entregará el 50% del premio y al finalizar las fiestas se hará entrega del restante 50%.
- 8.- Los participantes deberán presentarse en la Carpa Municipal antes de las 19.30 h. del día de la elección.

A partir del 14 de abril de 2008

#### CARPA MUNICIPAL DE FIESTAS

Inscripciones: 20 € por pareja en la Carpa municipal de Fiestas, desde las 18 h. hasta las 20.30 h. del día 14 de abril de 2008.

### Campeonato de Mus

- 1º 1.500 € y trofeo
- 2º 900 € y trofeo
- 3º 600 € y trofeo
- 4º 400 € y trofeo
- 5º 300 € y trofeo

